

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CODIGO: DOC-DIR100-002
	CIRCULARES	Versión 1.0

REQUISITOS PARA MATRICULAS ESTUDIANTES NUEVOS.

Para un óptimo proceso de matrículas se recuerda a los padres de familia que deben entregar (radicar) **todos** los documentos requeridos, en caso de no tenerlos completos no se podrán recibir ni dar por sentada la matrícula; de igual manera es obligatorio que el día de la entrega de documentación esté presente el Padre de familia que registra como titular afiliado a ComfaCasanare. Los horarios para entrega de documentación serán de 7:00 a 11:30 AM y 2:00 a 5:30 PM de acuerdo a las fechas programadas en nuestro sitio web.

El no realizar de manera completa el proceso de admisiones, no garantiza y/o asegura que el cupo quede reservado, es de vital importancia tener toda la documentación lista.

1. El estudiante debe estar en estado de RETIRADO dentro del sistema de matrículas SIMAT del colegio del cual proviene; no continuara proceso de matrícula hasta no cumplir con este requisito. (No se admitirán excusas de "que el colegio ya está cerrado, que me traslade de ciudad y no me lo retiraron del SIMAT etc.)
2. Es indispensable que para el momento de matrícula asista el estudiante, padre de familia y/o acudiente responsable económicamente.
3. El certificado de afiliación a COMFACASANARE podrá solicitarlo en el colegio con la funcionaria Lorena Tabaco, momento previo a la matrícula, en caso de presentar una novedad es necesario que se remitan al área de aportes y pagos de COMFACASANARE, para los respectivos ajustes.
4. Paz y Salvo original de la institución educativa de donde proviene el estudiante.
5. Certificación de vinculación a un sistema de seguridad social, de conformidad con lo establecido en la Ley 100 de 1993 no a mayor a un mes.
6. Certificado de vacunas vigente para estudiantes menores de seis años.
7. Estudiantes mayores a 7 años, fotocopia al 150% de la tarjeta de identidad o contraseña.
8. Fotocopia de cedula al 150% de los padres de familia y/o del responsable económico a quien se le carga la facturación.
9. Certificados médicos: Medicina General, Optometría y fonoaudiología no mayores a 30 días.
10. 10. Firma del contrato de prestación de servicio y pagaré, **para la renovación de la matrícula es requisito que asista el afiliado y/o responsable económico para la firma de dichos documentos.**
11. Boletín de notas original del último periodo académico cursado por el estudiante (No aplica para Pre Jardín).
12. Copia del observador del colegio de donde proviene el estudiante. (No aplica para Pre Jardín).
13. Estudiantes a partir de grado 9º, certificado de horas sociales realizadas a la fecha.
14. Los documentos deben entregarlos en un sobre de manila tamaño oficio; marcado con los nombres y apellidos del estudiante, grado y jornada.
15. Carpeta azul colgante.

Atentamente.

Martha Alixón Romero
Rectora